

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JORCHU S.A.

Elevo ante Uds., mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2016.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no hubo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social.

La Compañía ha tenido que afrontar aspectos administrativos y de carácter urgente social por la situación económica actual debido a las políticas de estado y la sobrevaloración de nuestra moneda local.

En el aspecto operacional se han adoptado medidas de restructuración, mejora continua de procesos, adicional de la inversión, adecuación y traslado de nuestras áreas financiera, ventas y contables a nuestras bodegas, con el fin de optimizar el recurso humano y financiero que invertíamos en el alquiler de las oficinas anteriores.

De acuerdo a los resultados reflejados en los Estados Financieros por el ejercicio del 2016, debo informarles que gracias al esfuerzo desplegado por esta administración, la Compañía finalizo con un resultado positivo debido a la incidencia de los precios de los materiales eléctricos y de las medidas de inversión adoptadas por la administración.

A pesar de que en varias ocasiones hemos tenido que fijar precios a la baja de nuestra actividad fue exitosa.

Esperemos que en el próximo año las condiciones de los precios mejores, las medidas del gobierno vayan en función a la realidad local y externa, y esto nos permita obtener mejores resultados para bien de quienes hacemos JORCHU S.A.

Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de todo el personal que presta servicios en esta Compañía y también agradezco al resto de accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario pueda seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía.

Atentamente,



HECTOR GEHOVA ARTEAGA ZAMBRANO
GERENTE

Eloy Alfaro Duran 27 de Febrero del 2017